



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de agosto de 1997
No. 35

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/032/97 del Procurador General de la República por el que se instruye a los servidores públicos que se indican, para que en la práctica de diligencias y levantamiento de actas de averiguación previa se asienten, entre otros datos de los comparecientes, el lugar y la fecha de nacimiento.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3824, 996-A1, 3828, 3650, 3871, 1017-A1, 3874, 3870, 3827, 3829, 995-A1, 3929, 3927, 3937, 1003-A1, 3807, 999-A1, 3935, 3950, 1043-A1, 3947, 1040-A1, 3825, 3757, 1005-A1, 984-A1, 3980, 3978, 4015, 4028, 4032, 4023, 3596 y 4009.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3880, 3865, 3873, 3953, 3951, 3939 y 4056.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número A/032/97 del Procurador General de la República por el que se instruye a los servidores públicos que se indican, para que en la práctica de diligencias y levantamiento de actas de averiguación previa se asienten, entre otros datos de los comparecientes, el lugar y la fecha de nacimiento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO A/032/97

ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE INDICAN, PARA QUE EN LA PRACTICA DE DILIGENCIAS Y LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE AVERIGUACION PREVIA SE ASIENEN, ENTRE OTROS DATOS DE LOS COMPARECIENTES, EL LUGAR Y LA FECHA DE NACIMIENTO.

JORGE MADRAZO CUELLAR, Procurador General de la República, con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 119, 123, 124, 125, 132, 154 y 247 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1o., 2o., 3o., 8o. fracciones I y II, 14, 19, 26, 29 y 42 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 1, 8 y 9 fracción VII de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que en la práctica nacional, los sujetos que comparecen en las diversas diligencias que llevan a cabo el Ministerio Público de la Federación y la Policía Judicial Federal, eventualmente poseen nombres que resultan ser comunes, por lo que resulta necesario identificarlos plenamente, a efecto de evitar confusiones derivadas de homonimias, y

Que a fin de asegurar la plena identificación de quienes tienen participación de cualquier índole en procedimientos penales, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se instruye a los Agentes del Ministerio Público de la Federación, para que en la práctica de diligencias y levantamiento de actas de averiguación previa se cercioren de la identidad de los comparecientes, debiendo asentar entre otros datos, el lugar y la fecha de su nacimiento, lo cual deberá acreditarse con identificación oficial, de la cual se agregará copia fotostática certificada a las actuaciones.

SEGUNDO.- Los Agentes de la Policía Judicial Federal se sujetarán a lo dispuesto en el artículo anterior cuando reciban denuncias o practiquen diligencias de averiguación previa en auxilio del Ministerio Público de la Federación conforme a lo establecido en los artículos 3 del Código Federal de Procedimientos Penales y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

TERCERO.- En su caso, los comparecientes que no estén en posibilidades de acreditar con identificación oficial la fecha y lugar de su nacimiento, lo harán bajo protesta de decir verdad, apercibidos de las penas que establece el Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común, y para toda la República en Materia de Fuero Federal, para aquellos que se producen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial.

Tratándose de indiciados o de menores, se les exhortará para que se conduzcan con verdad.

CUARTO.- Los servidores públicos a que se refiere el presente Acuerdo, asentarán los demás datos generales que el Código Federal de Procedimientos Penales requiere para la práctica de diligencias y levantamiento de actas de averiguación previa.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de agosto de 1997.- El Procurador General de la República, **Jorge Madrazo Cuéllar**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de agosto de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 422/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO INVERMEXICO en contra de EULOGIO HUMBERTO GONZALEZ PEREZ y/o ROGELIO GONZALEZ CONTRERAS se señalan las nueve horas del día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en la fracción de la parte restante del predio denominado El Cajon, ubicado en términos de la Ciudad de Santiago Tianguistenco, Estado de México, con una superficie de ochocientos seis metros cuarenta centímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 49.80 metros con José Mosqueda González; al sur: 51.00 metros con propiedad del señor Castro; al oriente: 16.50 metros con la Avenida Juárez; al poniente: 15.60 metros con calle sin nombre, con un valor de \$ 171,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción a que se refiere el artículo 764 de la Ley Adjetiva Civil vigente de Aplicación Supletoria a la Mercantil, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y cítese a los acreedores OSCAR ALVARO LEYVA y/o INOCENTE ARRIAGA GONZALEZ y/o HECTOR DUARTE GARCIA endosatarios en procuración de BENIGNO JOSE LUIS INOCENTE RUIZ MATEOS con domicilio en Morelos Oriente número 111, despacho 203, Toluca, México; LIC. RAUL DOMINGUEZ MACEDO y/o VICENTE PEÑA MORALES con domicilio en Mariano Matamoros número 203, interior 106, Toluca, México; para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 761, 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado. Dado a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

3824.-6, 12 y 18 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 81/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de ROMANO ENRIQUE DE JACOBIS QUIÑONEZ, el juez señaló las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en la casa número 29, de la calle José María Lozano, construida sobre el lote de terreno 1 "A", de la manzana 100, Zona Diamante, Ciudad Satélite, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad en que fue valuado el inmueble a rematar, resultando la cantidad de TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado en el local de este H. juzgado, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

996-A1.-6, 12 y 18 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1801/94 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EL LICENCIADO JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra de ALEJANDRO DE LA FUENTE BAÑUELOS. El Juez señala las once horas del día veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual se encuentra ubicado en Casa 8 "A" de la calle de Bahía de Todos los Santos número 303 Fraccionamiento Rinconada de Santa Ana en Santa Ana Tlapatitlán municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 14.34 mts. con lote casa 9 "A", 3.45 mts. con acceso de la privada, al sur: 17.94 mts. con predio de Manuel Santillán Jardón, al oriente: 7.00 mts. con Sereno Acosta, al poniente: 4.00 mts. con lote casa 7-A- 3.00 mts. con acceso de privada A. Con una area total de 114.74 metros cuadrados. Según escrituras. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la Partida 181-3595 Volumen 312, Libro I, Sección I, Fojas 18 de fecha 12 de junio de 1991 a nombre de Alejandro de la Fuente Bañuelo. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 201,039.00/100 (DOSCIENTOS UN MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Convóquense postores. Toluca, primero de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

3828.-6 12 y 18 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 317/97.
C. ARTURO CRUZ MOEDANO.

DIANA IVETTE CORTÉS MENDICUTI, le demanda en la vía ordinaria civil el Divorcio Necesario las siguientes prestaciones a).- La disolución del vínculo matrimonial, b).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija, c) La disolución de la Sociedad Conyugal y d).- El pago de gastos y costas del juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica

3650.-25 julio, 6 y 18 agosto.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 308/95, el C. J. CARLOS BALLINA N., SANTIAGO SANCHEZ ALVAREZ, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de FRANCISCO JAVIER MELO HERNANDEZ Y/O ROGELIO ENRIQUEZ L. Respecto del bien inmueble ubicado en la calle de Eulogio Ruiz sin número, en Capulhuac, México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.50 metros con calle Eulogio Ruiz; al sur: 12.50 metros con Tomás A.; al oriente: 34.00 metros con Eulogio Vega; al poniente: 34.00 metros con Marina Longinos de E., con una superficie aproximada de: 425.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, libro primero, sección primera, volumen XXIII, bajo el asiento número 73-342, a fojas doce, de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro, a nombre de ANA MARIA NOLASCO TORRES.

Señalándose las diez horas del día dos de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sirviendo de base para el mismo las cantidades de \$ 85.000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferente. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica

3871 -8. 13 y 18 agosto.

**JUZGADO VIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B".
EXPEDIENTE 1118/93.

Que en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de GRUPO INDUSTRIAL PARRALES S.A. DE C.V., LINO PARRALES CARDENAS Y MARIA TERESA MENDOZA ARREOLA, la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Civil, dictó un auto que en su parte conducente dice: México, Distrito Federal, a 20 de junio de 1997, se señalan las diez horas del día 21 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en la calle Gorrón número 23, lote 24, manzana 36, Fraccionamiento "Las Arboledas", San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al sureste: en 10.00 m con calle gorrón, al noroeste: en 10.00 m con lote 14, al noreste: en 22.00 m con lote 23, y al suroeste: en 22.00 m con lote 25, con una área total de 220.00 m²., siendo postura legal la cantidad de NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., valor de avalúo.

México, D.F., a 3 de julio de 1997.

La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Camerina Gómez Báez.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico

1017-A1.-8. 13 y 18 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1967/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN S.A. a través de su endosataria en Procuración Licenciada GLORIA MA. DEL CARMEN ZUAZO GUADARRAMA. El Juez señala las diez horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Veracruz número 16 en Almoloya del Rio Santiago Tlanguistenco, Distrito de Tenango del Valle, México, con una superficie de 612.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte: tres líneas 13.60 mts. con Juan Arellano en otra con 2.65 mts. y otra de 21.10 mts. con Román Núñez, al sur: 34.70 mts. con Félix Núñez, Francisco García y María Rosales, al oriente: 15.65 mts. con calle Veracruz (actualmente Ingeniero Anselmo Camacho Norte), al poniente: 18.30 mts. con Juan Arellano y José González, con los siguientes datos registrales: Volumen VI. Libro I, Sección I, Fojas 83 vuelta, Asiento 369 de fecha veinticinco de junio de mil novecientos noventa y cinco, a nombre de BERNARDO VILLAGRAN HERNANDEZ

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de éste Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.). Convóquense postores. Toluca, veintiocho de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

3874.-8. 13 y 18 agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1150/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN S.A., en contra de ARNESES Y ENSAMBLES ELECTRONICOS S.A. DE C.V., el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día 29 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistente en un inmueble ubicado en la calle Leonardo Davinci, manzana 2, lote 9, parque Industrial San Antonio Buenavista, población de Toluca, México, y nave Industrial, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.00 m con Servidumbre de Paso, al sur: 25.00 m con Nave, al oriente: en 2 líneas, 11.50 m con oficinas y 8.50 m con privada 1 y/o indiviso, al poniente: 20.00 m con estacionamiento y calle Leonardo Davinci, con superficie aproximada de: 500.00 metros cuadrados, de las Oficinas, al norte: 4.35 m con Servidumbre de Paso, al sur: 4.35 m con privada 1 y/o indiviso, al oriente: 11.50 m con privada 1, al poniente: 11.50 m con nave en cuestión, con una superficie aproximada de 50.025 metros cuadrados, teniendo una superficie en total de 550.025 metros cuadrados.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N., incluyendo a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.-C. Secretario.-Rúbrica

3870 -8. 13 y 18 agosto

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE MARTIN FERNANDEZ GONZALEZ.
EXPEDIENTE: 277/97.

ALMARAZ LAUREANO ELOISA, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de los lotes de terreno números 27, 28 y 29, de la manzana 414, de la Colonia Aurora en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tienen las siguientes medidas y colindancias: El lote 27, de la manzana 414, al norte: 17.00 metros con lote 26; al sur: 17.00 metros con el lote 28, al oriente: 9.00 metros con calle Cariño; al poniente: 9.00 metros con lote 2; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. el lote 28, de la manzana 414, al norte: 17.00 metros con lote 27, al sur: 17.00 metros con lote 29; al oriente: 9.00 metros con calle Cariño, al poniente: 9.00 metros con lote 3; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados; el lote 29 de la manzana 414, al norte: 17.00 metros con lote 28; al sur: 17.00 metros con lote 30, al oriente: 9.00 metros con calle Cariño; al poniente: 7.00 metros con lote 4, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3827.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN EN SU CARACTER DE ALBACEA.
EXPEDIENTE NUMERO: 1078/96.

CORDOVA SANCHEZ CONSUELO, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 58, de la Colonia El Sol, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 metros con lote 15; al sur: 20.75 metros con lote 13; al oriente: 10.00 metros con lote 29; al poniente: 10.00 metros con calle 21, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación

comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 2 de junio de 1997.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3829.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. ZENON FELIX FLORES FALCON.

La señora TERESA DE JESUS KING RAMIREZ, demanda de usted en Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución de la sociedad conyugal, el pago de una pensión alimenticia en favor de ella y del menor hijo y el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 194/96, que en lo conducente dice: Cuautitlán Izcalli, veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete. Visto el escrito de cuenta y oficio que acompaña, en el que la Dirección de la Subprocuraduría de Justicia Valle de Cuautitlán, Primer Grupo de Investigaciones Cuautitlán Izcalli, México, rinde su informe, el que se agrega a sus autos para los efectos legales a que haya lugar, en consecuencia, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil.

Como lo solicita la promovente, emplácese al demandado por medio de edictos los que deberán contener una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndose saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda en su contra, quedando a su disposición y en la Secretaría las copias de traslado exhibidas, debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Muciño Nava.-Rúbrica.

995-A1.-6, 18 y 28 agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 839/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.N.C. en contra de CARLOS TORRES VAZQUEZ y BLANCA ESTHELA TREJO SEGURA DE TORRES, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dos de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en habitación de interés social ubicado en Andador Río Verdiguél número 111, Edificio 1, departamento 404, lote "A", Barrio de Tlacopa, Cabecera Municipal de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 3.65 mts. con departamento 402 y 3.00 mts. con cubo de luz, al sureste: 7.50 mts. con vacío de área jardinera y 3.00 mts. con vestíbulo general; al noroeste: 7.50 mts. con vacío a predio vecino y 3.00 mts. con cubo de luz, al suroeste: 6.65 mts. con vacío de área jardinera posterior, linda con techo con losa de entrepiso de por medio y linda con piso del departamento 304, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales partida número 604-10929, volumen 262, libro primero, sección primera a fojas 92 de fecha 19 de enero de 1988.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 11 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

3929.-12, 18 y 22 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2169/1992, Ejecutivo Mercantil BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C. contra JOSAFAT VILCHIS MUNGUÍA, Primera Almoneda: diez horas cuatro de septiembre del año en curso TERRENO agrícola ubicado en propiedad de La Toribia, poblado de Taborá, municipio de Villa Victoria, México.-Medidas y colindancias: norte: 425.00 mts con Dionicio Ruiz, sur: 225.00 mts. con José Colín, oriente: 570.00 mts. con camino a Valle de Bravo, poniente: 400.00 mts. Alfredo Arias Superficie según escrituras: 12-00-00 Has Superficie medida: 12-00-00 Has.- GRAVAMENES: Poder General a favor de Josafat Vilchis Munguía, Crédito por \$ 140,000.00 a favor de BANRURAL, S.N.C. Embargo por \$ 70,730.33 Exp. 2169/92 del Juzgado 1o. de lo Civil de este Dto. promovido por BANRURAL, S.N.C. BASE: CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. - Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3927.-12, 18 y 22 agosto.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 200/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES Y/O GABINO MARCOS TOMAS, endosatarios en procuración del Señor JULIO SANCHEZ CONTRERAS, en contra de ADOLFO MALDONADO PEREZ, el C. Juez Décimo de lo Civil de Toluca, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio mandó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en: Un inmueble consistente en terreno en construcción del lote 3, manzana L, Avenida de la Huerta número 104, Fraccionamiento La Virgen, Metepec, México, inscrito bajo la partida número 84-16573, del Volumen 350, Libro Primero, Foja 13, de fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cuatro, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 22.80 metros con calle Huertas; al sur: 22.80 metros con lote 18, al este: 28.40 metros con calle Pirules, al oeste: 28.40 metros con lote 2, con una superficie de Seiscientos cuarenta y siete metros cincuenta y dos decímetros cuadrados.

Señalándose las diez horas del día doce de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda sirviendo de base para el remate de: bien descrito en líneas anteriores la cantidad de \$ 193,128.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada en atención a los avalúos rendidos por los peritos de las partes y que los mismos son concordantes ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenogenes.-Rúbrica.

3937.-12, 18 y 22 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 547/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Civil pago de pesos, promovido por CAMACHO RASCÓN VICTORIA, en contra de FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ Y CARLOTA LICONA PEREZ DE MENDOZA, El Ciudadano Juez de los autos señaló las 10.00 horas del día 29 de agosto del presente año, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en: Reformador número 1554, Colonia Prensa Nacional, terreno ubicado con el número 9, de la manzana 10, zona 550, de los pertenecientes al Ex-Ejido de Santa Bárbara, ubicado en el municipio de Tlalnepantla, México, se convocan postores sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo rendido en autos. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar una copia de la publicación por el mismo término en la tabla de avisos de este juzgado, dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 11 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

1003-A1.-7 y 18 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 513/97.
JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.

EMPLAZAMIENTO A:
C. LUIS ENRIQUE ESCAMILLA LOPEZ.
PRESENTE.

VERONICA REBECA LOPEZ VALENZUELA, promueve en contra del señor LUIS ENRIQUE ESCAMILLA LOPEZ, Juicio de divorcio necesario, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une.- La Pérdida de la Patria Potestad de la menor GIOVANA ESCAMILLA LOPEZ. Y por desconocer el domicilio y paradero del demandado, la C. Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó se le emplazó por medio de edictos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse por sí o por apoderado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que si en ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del precepto legal antes invocado.-Toluca, México, a 31 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. Antonieta Irma Escalona Valdés.-Rúbrica.

3807.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

JOSE LUIS MONTES LEON, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 267/97, juicio ordinario civil, usucapión en contra de LEOPOLDO ECHEVERRIA SOLIS Y MARTHA PERALTA ESTRADA, por lo que se ordenó emplazar a los demandados por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de nueve días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por representante legal que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, respecto del lote número 24, de la manzana 17, de la calle Mariano Escobedo número veintitrés, casa "A", del Fraccionamiento Valle de Anáhuac, Sección "A", Ecatepec Estado de México, cuyos datos registrales son: Partida 592, volumen 710, Libro Primero, Sección Primera, de fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, con una superficie de 45.50 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

999-A1.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1553/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO LEOPOLDO BERNAL ABARCA, contra GERARDO GARCIA LOPEZ, el C. Juez señala las diez horas del día 17 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente Juicio, ubicado en el domicilio conocido denominado La Loma en la Ranchería de San Antonio Albarranes en el municipio y distrito de Temascaltepec, Estado de México, con una area total 11 374 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 140.00 m con Ignacio García, al sur: 102.00 m con Benjamin Garcia Reyes, al oriente: 94.00 m con Angela Rivera, al poniente: 94.00 m con Ruperto Valdez, con los siguientes datos registrales: Volumen XXII, Libro I, Sección I, Fojas 2 y 3 frente, Asiento 6-231 de fecha 8 de septiembre de 1988, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, predio denominado El Salvia en la Ranchería de San Antonio Albarranes, en el municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 476 00 m con Ruperto Valdez, sur: 410 00 m con Lucina García, oriente 397 00 m con Benjamin Garcia Reyes, poniente: 170.00 m con Aldegunda Reyes, con una área total de 125.520 50 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el Asiento 5-232, Fojas 2 vuelta, Volumen XXII, Libro I, Sección Primera de fecha 7 de septiembre de 1988

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, 7 de agosto de 1997.-Doy fe.-Secretario Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

3935.-12, 18 y 22 agosto.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 89/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LORETO BENITEZ URQUIZA en fecha dos de septiembre del año en curso, a las trece horas, tendrá verificativo la primera almoneda de remate el bien inmueble ubicado en Hidalgo número 60 sesenta, San Miguel Totocuicuilpilco, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 4.05 metros con Blanca Nava Aguilar; al sur: 4.05 metros con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 26.60 metros con servidumbre de paso; al poniente: 26.60 metros con Carlos Nava Dehonor, con una superficie de 107.73 metros cuadrados, con los siguientes antecedentes registrales: partida número 373-3898, volumen 366, libro primero, sección primera, a fojas 63, de fecha primero de junio de mil novecientos noventa y cinco, sirviendo de base para dicho remate las dos terceras partes de la cantidad en que fue valuado que lo es en la cantidad de \$ 189,000.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.-Rúbrica.

3950.-13, 18 y 21 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1130/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELIAS PANDO, S.A. DE C.V. en contra de ENRIQUE MALDONADO LEAL, el juez señaló las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de la casa ubicada en Cerrada de los Manzanos número 9, manzana 2, lote 10, Colonia Las Huertas, Atizapán, Estado de México, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad en que fue valuado el inmueble a rematar, resultando la cantidad de CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N., resultante de la mitad de DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N. precio primitivo fijado por los peritos al inmueble materia del remate, ya que solo esta rematando el cincuenta por ciento del mismo en virtud del derecho de copropiedad que tiene el demandado ENRIQUE MALDONADO LEAL, con la señora MARIA ELENA SANCHEZ VILLALOBOS DE MALDONADO.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado en el local de este H. juzgado a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

1043-A1.-13. 18 y 21 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que en el expediente número 327/97, la C. ACELA CASTILLO REYNOSO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Llano el Moral, ubicado en la Delegación de San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 156 70 mts. con Rosalio Castillo Cabrera; al sur: 210.00 mts. con Catarino Peña y Martín Florin; oriente: 16 00 mts. con Carretera Federal México-Cuautla; nor-oriente: 45 50 mts. con Carretera Federal México-Cuautla; poniente: 61.54 mts. con camino vecinal y una superficie total de 9,836 03 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

3947.-13, 18 y 21 agosto.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos relativos al expediente 428/97-2, relativo al juicio información ad-perpetuam, promovido por VICENTE GOMEZ RIVAS, el Juez Décimo Primero de lo Civil de Tlalnepantla, publíquese un extracto de esta solicitud en los

periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las partes que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Siendo la ubicación del inmueble en Calle Tlaxcala sin número, San José El Vidrio, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con superficie total de: 522 600 m2., con las colindancias siguientes: al norte: 13.50 m y colinda con carretera a San Francisco Magú (Vía Morelos), al sur: 12 00 m y colinda con Rosaura Granados Dávila, al oriente: 41.00 m colinda con José Rivas Fuentes, y al poniente: 41.00 m colinda con calle Tlaxcala. Se expiden a los 7 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

1040-A1.-13. 18 y 21 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 282/97, el C. ANTONIO ARELLANO BLANDO, promueve la Inmatriculación Judicial, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, respecto de un predio rústico ubicado en el paraje denominado "La Candelaria" del poblado de Capulhuac, México, perteneciente a este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes al norte: 178.50 mts. con Espiridión García, al sur: 211.00 mts. con José Aldama, al oriente: 40.90 mts. con el Río, al poniente: 27.40 mts. con un Carril. Con una superficie de 6,012 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en el lugar en donde se encuentra ubicado el inmueble motivo de las presentes diligencias, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual derecho o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Dado en Santiago Tianguistenco, México, al primer día del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

3825.-6, 18 y 28 agosto.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

AGUSTINA MARTINEZ ALVAREZ, promueve en el expediente 142/97, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovido por AGUSTINA MARTINEZ ALVAREZ, respecto del terreno denominado "Memetla" ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, México, del Distrito Judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 19 50 metros con Benito Martínez Alvarez, al sur: 19 50 metros con Manuel Martínez Alvarez, al oriente: 7.30 metros con Benito Martínez Alvarez, y al poniente: 7.30 metros con Avenida Dieciséis de Septiembre, con superficie total de 142 35 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta localidad. Otumba, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

3757 -4, 18 agosto y 1o septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1882/91-2, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por MARIA DE LA LUZ VEGA GIL DE BERRIOZABAL, en contra de JUAN JOSE ALVAREZ SANTAMARINA. El C. Juez de los autos señaló las 14:00 horas del día 28 de agosto del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto de los bienes muebles embargados en autos: 1.- Televisor marca Philips en blanco y negro, de control manual, pantalla de 17 pulgadas, funcionando únicamente un canal, falla de volumen, utiliza antena de conejo. 2.-Radio Grabadora marca Sanyo, modelo M2405 con radio AM FM, tocacintas integrado, en mal estado de conservación. 3.-Juego de sala compuesto de cuatro piezas en regulares condiciones de mantenimiento. 2 sillones de una plaza, un taburete sin respaldo no brazos, tapizada en pliana con motivos rojos y crema. 4.-Cocineta de acero inoxidable y cubiertas de formaica prácticamente inservible, estufa sin hornillas con 3 compartimientos y campana en pésimo estado de conservación. 5.-Base para mesa de centro a base de tubos cromados entrecruzados sin cristal. 6.-Automóvil Volkswagen color azul marino modelo 1984, totalmente inservible el motor, con la máquina pegada, las llantas completamente lisas, carrocería oxidada, defensas delantera y trasera dobladas en varios puntos, sin radio, manijas ni cubiertas interiores de las puertas. Sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo rendido en autos. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado el presente al primer día del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.
1005-A1.-7 y 18 agosto

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

SIXTA FLORES GARCIA, promueve en el expediente número 93/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "El Chabacano", ubicado en el domicilio bien conocido en el pueblo de San Mateo Cuauhtepac, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 104.50 m con predio de los señores René Ortiz Sarmiento y María Auxilio Antonio Velázquez González, al sur en tres tramos: EL PRIMERO -el primero: de 65.00 m, EL SEGUNDO DE 30.00 m y EL TERCERO: DE 11.90 M, todos colindando con camino público al oriente: en 68.00 m con los señores Joel Ríos Mercado y Leonel Ríos Mercado, y al poniente: en 56.20 m con predio del señor Mario Hernández Estrada, con una superficie total del inmueble de: 6,176.16 m².

Y para su publicación por tres veces cada uno de ellos con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, la hagan valer en sus términos de ley. Se expiden a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

984-A1.-4, 18 agosto y 1o septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 671/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELISA ALMAZAN ALANUZA en contra de LUIS GARCIA FRANCO, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un automóvil V.W. tipo Jetta, modelo 1994, cuatro puertas, color negro, con número de motor ABA091049, con número de serie 3VWRA81H4RM047563, quema cocos eléctrico, auto estereo de fábrica sin funcionar, cinturones de seguridad, volante de posiciones, anti empañante en el medallón, aire acondicionado transmisión automática, cristales eléctricos, espejos laterales, vestiduras color gris y negro de tela velour, sin funcionar limpiadores y velocímetro, llantas con media vida útil, equipado con bolsas de aire, motor de cuatro cilindros, pintura en regular estado.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 70,000.00 SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 6 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.
3980-14, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 990/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. DE C.V., en contra de GRUPO MADERERO ALVERT, S.A. DE C.V. Y RICARDO ALVARADO SOLIS, por auto de fecha cinco de agosto del año en curso, se señalaron las nueve horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en dos camionetas, una de ellas de tres y media tonelada marca Ford, modelo 1992, con placas de circulación 6602BG del presente bienio del Distrito Federal, número de motor 62189, número de serie AC3JMA62189, folio de la tarjeta de circulación 92258931853-A 1245831, capacidad 3,500, fecha de expedición 17 de junio de 1992, la segunda camioneta marca Datsun Nissan color azul marino, con placas de circulación 1708 BD del presente bienio del Distrito Federal, modelo 1988, capacidad de una tonelada, número de motor M848A1153, número de serie 8G72002714, número de Registro Federal de Automóviles 8497035 folio de la tarjeta de circulación 259318423A1258380, fecha de expedición 17 de junio de 1992, con un valor comercial de \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3978.-14, 15 y 18 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 635/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CELESTINO MARTINEZ RIOS, y en contra de RICARDO NAVARRETE, la Juez del conocimiento señaló las trece horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del vehículo embargado en el presente Juicio con las características siguientes: Camioneta Chevrolet estacas de una tonelada, modelo 1982, C 15703, motor número 93405146 hecho en México, color blanca, sin faro delantero, dos llantas de media vida y las dos traseras completamente lisas, la pintura exterior se encuentra en regular estado, el motor se encuentra con media vida remanente por lo que por medio de este conducto anúnciese su venta y convóquese postores mediante la publicación del presente edicto, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley Y se expide el presente a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4015.-15, 18 y 19 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 827/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE MARTINEZ VARGAS en contra de ANA MAGDALENA GUADARRAMA CEREZO, por auto de fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este juzgado, convocándose postores, anunciándose la venta de los bienes embargados en autos consistentes en: 1).- Una televisión marca Phillips a colores, serie 1313, K3026, modelo 19Y406-00AA, chasis, color negro; 2).- Una televisión marca Phillips a colores, serie 1312Y0421, modelo 195409-00AA, chasis, color negro; 3).- Una radiograbadora Fisher doble cassette, bocinas desmontables, modelo PH-W3300, Made In China; 4).- Una videocassetera Betamax Sony, formato Beta, serie 828465, modelo SLS600, Made In Japan; 5).- Una rebanadora de carnes frías, marca Eura, hecho en Italia, de metal, serie 4126, modelo R1-2, motor monofásico 127AC 60 Hans, con dos perillas manuales; 6).- Una báscula Torno en metal con balanzón doble barra, en acero fundido; 7).- Una báscula color roja para diez kilogramos de peso con balanzón, sin marca visible, número de serie visible: 8).- Un congelador para carnes frías, marca frigidaice, color crema, modelo número CF-15511, serie número WB34810064, de 115 Volts, 60 Homs, Made In Usa, con puerta general en la parte superior, con control de enfriamiento, sin comprobar su funcionamiento, señalándose las once horas del día diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N., en que fueran valuados los citados bienes.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México a ocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica

4028.-15, 18 y 19 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 373/1996, ejecutivo mercantil, GUADALUPE GARCIA GARDUÑO contra BERTHA GOMEZ LOPEZ, primera almoneda diez horas, primero de septiembre del año en curso: 1.- Computadora marca Tandy, modelo 1000 RL, color hueso, número de serie 597961 25L02 y monitor a color marca Tandy, modelo CM5, serie 51508, se aclara que no pudo comprobarse su funcionamiento por carecer de un disco especial para el arranque, el cual no fue entregado al momento de la diligencia, teclado desplegado marca Tandy \$ 1,750.00 2.- Impresora marca Tandy, número de serie, 2154 962, modelo DM123, en regular estado de uso, sin cinta. \$ 400 00. Aparato modular Aiwa negro, con tornamesa, tapa de acrílico, con doble deck, número de serie 80239559, modelo CX-Z87MH, ecualizador, radio AM y FM, en regular estado de uso. 3.- Un aparato reproductor de discos compactos para cinco discos, en buen estado de uso, con número de serie RAJ102728-94, modelo DXM90M-13AIWA, con una bocina de la misma marca, modelo SXZ878, en buen estado de uso. \$ 3 000 00. 4.- Una máquina lavadora de trastes en regular estado de uso, marca Whirpool, con botón de control y base imitación de madera, color café, con número de serie FB2513916, modelo DP8700X, se comprobó que el encendido es correcto, sin embargo no se pudo conocer su completo funcionamiento. \$ 1,250.00. 5.- Un horno de microondas, marca Panasonic, color negro, con mueble de lámina color café, con plato giratorio número de serie GL1290619, modelo NN-7369, \$ 800.00 Base: \$ 7,200.00 SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4032.-15, 18 y 19 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL

En el expediente marcado con el número 29/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GRACIELA SALAZAR BARAJAS en contra de GELACIO TERRON LOPEZ, se señalan las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente asunto los cuales tienen las siguientes características: una radio grabadora marcada Aiwa, modelo CA-W51LH, sin número de serie visible, color negro, dos bocinas desmontables, radio AM-FM doble cassette con ecualizador integrado en regulares condiciones, con un valor global de \$ 540 00 (QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica

4023.-15, 18 y 19 agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 543/97
TERCERA SECRETARIA

GUILFRMO ISLAS BUENDIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción del terreno denominado "Tierra Blanca", ubicado en el poblado de Montecillo, de este municipio y distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 77.40 mts. con calle privada al sur: 79.60 mts. con Rodolfo Islas López; al oriente: 22.55 mts. con Calle Centenario; al poniente: 27.35 mts. con Rafael Islas Buendia, actualmente con Leonor Galindo Ornelas, superficie aproximada de 1 958.57 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley Texcoco, México, a once de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Eduardo Aivarado Ramirez.-Rúbrica.

3596 -21 julio, 4 y 18 agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1293/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de Apoderado Legal para pleitos y cobranzas de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TOLMEX, S.A. DE C.V. y SALVADOR GALLEGOS CAMPOY, se señalaron las trece horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del vehículo embargado en el presente juicio, con las siguientes características: Se trata de un vehículo de servicio particular, marca Ford, tipo Grand Marquis, año de 1995, con número de motor 605318, con número de serie 3MALM75W95M605318, en color azul marino, con placas de circulación LHM4887 del Estado de México, con motor ocho cilindros, frenos de potencia dirección hidráulica, transmisión automática, con llantas dos media vida y dos con un cuarto de vida; en relación a los interiores Asientos de piel, con tapetes y alfombra, con aire acondicionado, puertas y elevadores electricos, en general dicha unidad se encuentra en buenas condiciones de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN que fuera fijada por los peritos designados en autos. Asimismo, hágase saber a los postores que no se admitirá como postura las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, ya que las mismas no cubrirían el monto de lo sentenciado como lo establece el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de tres días, anunciándose su venta y convocándose a postores. Dado en Toluca, México, a los 11 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4009 -15, 18 y 19 agosto

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

En Temascaltepec, Estado de México, en el expediente número 546/97, REFUGIO OCHOA CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totapan, municipio de Tejupán, distrito de Temascaltepec, Estado de México, denominado "El Cerro del Nopal", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, en varias líneas que hacen un total en metros de 1 350.00 metros lineales y colinda con los señores Demetrio Eusebio Flores, Aníbal López Domínguez, Pastor Eusebio Santos, Juan Camilo Flores, Felipe Avellaneda, Cirilo López Tinoco y Máximo Domínguez Bacilio; al sur: 2 135.00 metros lineales y colinda con Río Jaltapan o Río San Hipólito; al oriente: 1 245.00 metros y linda con Cerro de San Miguel Totapan por medio una Barranca; al poniente: 1 000.00 metros y colinda con Cirilo López Fróch, para a de San Francisco y Roberto López Gregorio.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres de tres días, haciéndose saber a quien se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo.- Temascaltepec, México, a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete.-El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica.

3880.-8, 13 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 506/97, C. MA. EPIFANIA MIRANDA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Morelos, municipio de San Andrés Timilpan, mide y linda, al norte: 23.00 m y linda con carretera a San Andrés Timilpan; al sur: 24.90 m en tres líneas y linda con Apolinar Velasco; al oriente: 53.00 m y linda con terreno de Zeferino Miranda Velasco; al poniente: 60.70 m y linda con terreno de Valente Miranda Velasco. Superficie de: 1 370.62 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Milán.-Rúbrica.

3865 -8, 13 y 18 agosto.

Exp. 507/97, C. HILARIO MIRANDA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Morelos, municipio de San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, mide y linda, al norte: 22.10 m y linda con carretera a San Andrés Timilpan; al sur: 19.50 m y linda con Apolinar Velasco; al oriente: 65.30 m y linda con terreno de Valente Miranda Velasco; al poniente: 65.60 m y linda con terreno del señor Antonio Miranda Velasco. Superficie de: 1 370.62 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3865 -8, 13 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 4218/160/97. FERNANDO HERNANDEZ MACIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Calacoaya predio "La Barranquita" municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda, al norte: 20.00 m y linda con Ma Mercedes Rodríguez de Calderón, al sur: 20.00 m y linda con Macario López Martínez, al oriente: 10.00 m y linda con callejón público, al poniente: 10.00 m y linda con propiedad del vendedor. Superficie de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3865 -8, 13 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 557/97. MARTIN MORALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, Milpa de El Plan, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 22.50 m con Sr. Jorge Carbajal Bribiesca, al sur: 22.30 m con Sr. Angel Hernández Ventura, al oriente: 143.95 m con Sr. Luis Reyes Méndez, al poniente: 144.70 m con Alberto Méndez Olivarez. Superficie aproximada de: 3,232.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3865 -8, 13 y 18 agosto.

Exp. 775/97. JOSE GARCIA MARCOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Barrio Solanos", San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 191.50 m linda con Librado Albarrán, al sur: 192.62 m linda con Sofia García Alvarado, al oriente: 52.04 m linda con camino a Capulhuac, al poniente: 51.92 m linda con camino a Solanos. Superficie aproximada de: 9.665.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3865 -8, 13 y 18 agosto.

Exp. 773/97. BENITA MARTINEZ APOLINAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canal Solano, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 154.00 m linda con José González, al oriente: 171.50 m linda con Canal Solanos, al poniente: 171.40 m linda con Tomasa Isidoro. Superficie aproximada de: 17,756.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

3865 -8, 13 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 560/97. MARGARITO CARMONA PORTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Pueblito, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 16.70 y 38.58 m linda con camino a Buenavista y Julia Romero; al sur: 49.22 m linda con Jaime Díaz y Luis Romero; al oriente: 19.34 m linda con Isidoro Carmona Portillo; al poniente: 16.00 m linda con Juan Artemio Carmona. Superficie aproximada de 923.26 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 30 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3865 -8, 13 y 18 agosto.

Exp. 774/97. EMETERIO HERNANDEZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitla, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 103.10 m linda con Finado José Villavicencio; al sur: 103.10 m linda con el señor mi comprador; al oriente: 10.35 m linda con Carretera; al poniente: 12.00 m linda con Zanja Medianera y Jesús Ordóñez. Superficie aproximada de 1,140.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 7 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3865 -8, 13 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4851/97. MARIA DE LOS ANGELES REGALADO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Texcocoitla Av. México, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda norte: 8.00 m con Av. México; sur: 8.00 m con Marisela Vázquez Mejía; oriente: 16.00 m con Arturo Vázquez Mejía; poniente: 16.00 m con Gabriela Herrera Alonso. Superficie de 128.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865 -8 13 y 18 agosto

Exp. 4852/97. C. MORGADO FIERRO AMADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Central No. 27, manzana s-n número, lote 27, predio denominado Igostilla, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 17.63 m con Callejón al sur: 17.63 m con lote 25, al oriente: 8.70 m con lote 23; al poniente: 7.63 m con Avenida Central. Superficie aproximada de 143.94 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865 -8, 13 y 18 agosto

Exp. 4902/97. VICTOR MANUEL MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 55, manzana I, de la calle Amado Nervo, predio Sancho Ganadero, Barrio Ampl. San Agustín, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 18.65 m con lote 53, sur: 18.65 m con lote 57, oriente: 8.00 m con calle Amado Nervo, poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie de 149.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 29 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865 -8 13 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4903/97. MARIA DEL CARMEN ALCANTARA DE ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilias, lote 26, manzana 8, predio Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacán,

distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 27; al sur: 16.00 m con lote 25; al oriente: 7.50 m con calle Bugambilias, al poniente: 7.50 m con lote 11. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chimalhuacán, México, a 29 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto

Exp. 4904/97. ARMANDO REYES LUCERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 1, Cda. Hidalgo, predio Tlaxco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.00 m con lote 4; sur: 7.00 m con Cda. Hidalgo; oriente: 17.50 m con lote 10; poniente: 17.50 m con lote 8. Superficie de 122.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 29 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

Exp. 4905/97. SILVIA JACINTO AVENDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19, manzana 8, Barrio Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 18, al sur: 16.00 m con propiedad privada, al oriente: 7.50 m con lote 20, al poniente: 7.50 m con calle Bugambilias. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 29 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

Exp. 4850/97. MARTHA BEATRIZ JUAREZ R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palmas número 3-A, Barrio San Pedro, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.30 m con Paula Beltrán, otro norte: 19.00 m con Teresa Beltrán Buendía; sur: 34.30 m con Francisco Beltrán; oriente: 8.50 m con Teresa Beltrán Buendía, 1.50 m con calle de las Palmas; poniente: 10.00 m con Marcos Belmonte. Superficie de 181.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 24 de julio de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1697/97, GREGORIO MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Cerrito de la Provincia", mide y linda; norte: 140.50 m con Gregorio Martínez Romero, noroeste 86.00 m con Apolinar Buendía Romo, sur 70.00 m con Tiburcio García Romero, oriente: 378.00 m con Carlos García G y Catalina Romero, poniente: 308.00 m con Gregorio Martínez Romero. Superficie aproximada de: 49,039.47 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

Exp. 1646/97, C. MA. SOLEDAD CUEVAS DE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado "La Nora", mide y linda; norte: 21.00 m linda con Guadalupe Montiel, sur: 20.12 m linda con Ramona Montiel, oriente: 12.55 m linda con Alicia Montiel, poniente: 11.00 m linda con calle Reyna Xóchitl. Superficie aproximada de: 241.99 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 30 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

Exp. 1647/97, C. JUAN VICTOR PAZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado "Atlautenco", mide y linda; norte: 19.00 m linda con camino, sur: 19.00 m linda con Vicente Alvarez, oriente: 25.00 m linda con Federico León, poniente: 25.00 m linda con Vicente Alvarez. Superficie aproximada de: 475.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 30 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4810/97, MAURA CALDERON ALVAREZ Y ENRIQUE MONTERRUBIO GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La

Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlapatlagullán", mide y linda; norte: 32.00 m linda con Guadalupe Reyes Rojas, sur: 32.00 m linda con Juan Ibarra Labastida, oriente: 12.00 m linda con calle Avenida Cuauhtémoc, poniente: 12.00 m linda con Margarita Reyes Rojas. Superficie aproximada de: 384.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

Exp. 4772/97, JOSE ARTEMIO NUÑEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle sin nombre de San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Ahuehueticla", mide y linda; norte: 10.67 m linda con calle sin nombre, sur: 11.07 m linda con Salvador Sánchez Olvera, oriente: 37.45 m linda con Salvador Sánchez Olvera, poniente: 34.62 m linda con Cruz Ramírez. Con una superficie de: 391.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 17 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4811/97, C. MARIA BENITA RODRIGUEZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 204, Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Xochititla", mide y linda; norte: 28.30 m con Avenida Hidalgo, sur: 28.30 m con José Félix Rodríguez Cuevas y María del Socorro Gómez Mata, oriente: 13.70 m con Antonio Rodríguez, poniente: 13.70 m con Alfredo González. Superficie aproximada de: 387.71 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

Exp. 4814/97, C. JOSE FELIX RODRIGUEZ CUEVAS Y C. MARIA SOCORRO GOMEZ MATA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Morelos Oriente No. 24, municipio de Acolman, Dto. de

Texcoco, predio denominado "Xochitilla", mide y linda: norte: 28.30 m con María Benita Rodríguez Cuevas, sur: 28.30 m con Silvano Velázquez R., oriente: 13.70 m con Antonio Rodríguez, poniente: 11.20 m con Alfredo González y poniente: 2.50 m con privada. Superficie aproximada de: 387.71 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto

Exp. 4815/97, C. ADRIAN MELO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N. Barrio Tlatel, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Cerrada de Morelos, sur: 10.00 m con propiedad privada (C. Valente Ozorno Cerón), oriente: 19.00 m con propiedad privada (Juan Carlos Reyes), poniente: 19.00 m con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6023/97, RODOLFO MARTINEZ ITURBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Durazno S/N, Colonia El Durazno en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle El Durazno, al sur: 20.00 m con Rodolfo Martínez Corona, al oriente: 20.00 m con Rafael Martínez Iturbe, al poniente: 20.00 m con privada del Sr. Rodolfo Martínez Corona. Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3873.-8, 13 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1035/97, VICTORIA GUADALUPE VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero, San Pedro Zictepec, municipio de San Pedro Zictepec, distrito de Tenango del Valle, Mex., mide y linda: al norte: en dos líneas, 7.17 m y 1.54 m con calle Guerrero, al sur: 7.55 m con Aldegundo García, oriente: 20.50 m con Joaquina Aguilar, al poniente: en dos líneas de: 15.38 m y 6.22 m con Pedro Huertas. Superficie aproximada de: 174.795 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3802.-5, 8 y 13 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 7129/97, C. LUIS LOPEZ QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Agrícola de Santa María Caliacac lote número 34-A, municipio de Teoloyucan, mide y linda: al norte: 70.25 m y linda con el lote No. 0 con el camino lindero de los terrenos de Santo Tomás, al sur: 54.04 m y linda con el lote número 51-A (actual Antonio González), al oriente: 141.92 m y linda con el lote número 88-A (actual Eulalio López Quintana), al oeste: 169.39 m y linda con el lote número 84 (actual Javier Peña Sotelo). Con una superficie de: 9,673.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto

Exp. 7130/97, C. LUIS LOPEZ QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, mide y linda: al norte: 202.95 m y linda con el lote No. 44, (actual Francisco López Quintana), al sur: 200.45 m y linda con el lote número 40 (actual Luis López Quintana), al oriente: 51.25 m y linda con camino Público, al poniente: 50.57 m y linda con el lote número 43 (actual Carlos Velázquez Burgos). Superficie de: 10,268.54 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

Exp. 7128/97, C. DULCE MARIA RANGEL NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Eva Sámano de López Mateos s/n Barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con entrada particular, al sur: 17.50 m y linda con Dr. Luis Manuel Torres Pico, al oriente: 8.80 m y linda con Rosa Escobar, al poniente: 8.80 m y linda con Margarito Rangel Sánchez. Con una superficie de: 143.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3865.-8, 13 y 18 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 5004/97. JULIANA BENAVIDES DIAZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 3, Barrio Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte: 13.00 m con propiedad del señor Mauricio Sánchez Mejía y entrada particular de la señora Juliana Benavides Diaz, sur: 13.00 m con propiedad del señor Lorenzo Villegas, oriente: 9.80 m con propiedad particular, poniente: 9.80 m con propiedad particular Superficie aproximada de: 127.40 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3953 -13, 18 y 21 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7153/97. AURORA PEREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada s/n, y s/n. Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.30 m con Tomás Hernández Palma, sur: 20.40 m con Delfina Albarrán Salas, oriente: 13.52 m con José Corona y Angel Jacobo, poniente: 12.68 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de: 266.46 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de agosto de 1997.-Auxiliar del Registro, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3951.-13, 18 y 21 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 639/97. C. LILIA RAMIREZ REBOLLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en una fracción municipio de San Andrés Jaltenco, distrito de Zumpango,

Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Martha Lucia Mendieta, al sur: 10.00 m con entrada, al oriente: 18.50 m con Emilia Hernández Villanueva, al poniente: 18.50 m con Marco Antonio Herrera Alcántara. Superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3939.-13, 18 y 21 agosto.

Exp. 478/97. BLANCA LILIA ZAVALA DE PAGAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Barranca (Segunda Fracción), municipio de Hueyoptla, Estado de México, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 27.80 m linda con calle Ignacio Zaragoza, sur: 15.20 m linda con Ricardo Pagaza Sánchez, oriente: 21.50 m linda con Concepción Leticia Pagaza Sánchez, poniente: 35.50 m linda con Arturo Bravo Espinoza. Superficie aproximada de: 612.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3939.-13, 18 y 21 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 509/97. H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL CARBON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Barrera S/N, Col. Centro, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda; norte: 44.20 m y colinda con calle Vicente Barrera, sur: 42.70 m y colinda con Auditorio Municipal, oriente: 16.00 m y colinda con Ignacio Tinoco Rodríguez, poniente: 16.00 m y colinda con calle Isidro Fabela. Superficie aproximada de: 695.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 5 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

3939.-13, 18 y 21 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 4209/163/97. MERCEDES RICO ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerdo de Tejada y Mina No 1, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.10 m y colinda con Herón Salcedo, sur: 23.00 m y colinda con calle Nacional, actualmente con calle Javier Mina, oriente: 51.50 m y colinda con camino a Cuautitlán, poniente: 49.60 m y colinda con Carlos Gomez. Superficie aproximada de 1,013.52 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3939.-13, 18 y 21 agosto.

Exp. 4210/164/97. MARIO MONDRAGON CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada sin nombre, actualmente Cerrada Guadalupe Victoria S/N, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 09.05 m y colinda con Cerrada sin nombre, actualmente Cerrada Guadalupe Victoria, sur: 09.00 m y colinda con Benito Gómez, oriente: 27.00 m y colinda con calle sin nombre, poniente: 26.30 m y colinda con Miguel Juárez. Superficie aproximada de: 239.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3939.-13, 18 y 21 agosto.

Exp. 4209/165/97. REYNA RIVERA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Negrete S/N, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.80 m y colinda con calle Miguel Negrete, sur: 15.39 m y colinda con Sebastián Vázquez Nolasco, oriente: 14.22 m y colinda con Sebastián Vázquez N., poniente: 24.10 m y colinda con José Mercado Osorno. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3939.-13, 18 y 21 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 5702/301/97, C. MA. DEL PILAR MONROY PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tlazalpa VI, lote 10, manzana 05, calle s/n., Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte 15.00 m linda con lote número 11, al sur: 15.00 m linda con lote número 9; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m linda con lote número 3. Superficie de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3939.-13, 18 y 21 agosto

Exp. 5701/300/97, C. MARGARITA CARBAJAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tetetla VI, lote 11-A, manzana 4, calle Xolotl, Sección Tonaituh, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote número 11; al sur: 15.00 m linda con lote número 12; al oriente: 8.00 m linda con lote número 08; al poniente: 8.00 m linda con calle Xolotl. Superficie de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3939.-13, 18 y 21 agosto.

Exp. 5700/299/97, C. MARIA MIREYA RODRIGUEZ ALDRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en una fracción del predio La Noria, calle sin nombre s/n., pueblo Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Carlos Sandoval Duarte; al sur: 20.00 m linda con Maricela Coronado y calle privada; al oriente: 15.00 m linda con Jesús Rodríguez Méndez; al poniente: 15.00 m linda con Heriberto Rodríguez Méndez. Superficie de 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto

Exp. 5698/27/97, C. ADOLFO GONZALEZ LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Zacatenco II, lote 26 manzana 3, calle sin nombre, Colonia Sin Nombre, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte, 10.00 m linda con lote número 24, al sur, 8.78 m linda con calle sin nombre, al oriente, 12.70 m linda con lote número 27, al poniente, 12.95 m linda con lote número 25. Superficie de 120.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 5699/298/97, RAMON SANCHEZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Presiosa, lote 39 manzana 5, calle Sur 2, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte, 14.00 m linda con lote baldío, al sur, 14.00 m linda con Arturo Posadas Urbina, al oriente, 9.00 m linda con González González, al poniente, 9.00 m linda con calle Sur 2. Superficie de 126.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

3939.-13, 18 y 21 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 479/97, C. ELISEO GRANADOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio san Juan, calle Centenario s/n., Barrio Pueblo

Nuevo, San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte, 18.14 m linda con Francisco Rios Nieto, al sur, 13.93 m linda con Avenida Centenario, al oriente, 38.93 m linda con Palemón Granados Jiménez, al poniente, 35.95 m linda con Juan Granados Jiménez. Superficie de 593.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto

Exp. 480/97, C. AURORA ANGELES MONTIEL Y/O LIDIOINE GUMARO MARTINEZ ANGELES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre s/n, Barrio San Marcos, poblado de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte, en dos líneas primera 11.70 m linda con Av. 16 de Septiembre, segunda 15.70 m linda con Felipe Velázquez; al sur, 27.90 m linda con Alejo Mendoza; al oriente, en dos líneas, primera 36.80 m linda con Felipe Velázquez, segunda 52.10 m linda con Honorio Angeles Rivero, al poniente, 88.90 m linda con Honorio Angeles. Superficie de 1,858.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 511/97, H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL CARBON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Alfredo del Mazo s/n, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte, 150.00 m y colinda con calle Miguel Enriquez, al sur, tres líneas de 32.28, 4.15 y 115.00 m y colinda con Jesús Cruz, al oriente, 51.60 m y colinda con Ramón Alcántara, al poniente, 40.00 m y colinda con Alfredo del Mazo. Superficie aproximada de: 6,861.93 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 05 de agosto de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto

Exp. 510/97 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL CARBÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez s/n. Col. Centro, municipio de Villa de Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda al norte tres líneas de 16.20, 13.90, 19.75 m colinda con Avenida Benito Juárez, al sur cuatro líneas de 19.50, 15.00, 5.60 y 33.00 m y colinda con Edificio de La Lechería Licónsa y Manuel Mandilla Vega, al oriente 55.30 m y colinda con Manuel Mandilla Vega, al poniente, dos líneas de 34.50 y 11.30 m y colinda con calle Emeterio Va verde, Superficie aproximada de 7,595.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 05 de agosto de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto

Exp. 512/97 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL CARBÓN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Luis Anáhuac, municipio de Villa de Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte 60.00 m linda con la Iglesia, al sur 60.00 m linda con la Delegación, al oriente 53.00 m linda con calle s/n, al poniente 53.00 m linda con Parque, Superficie aproximada de 3,180.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 05 de agosto de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto

Exp. 513/97 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL CARBÓN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Luis Anáhuac, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte 53.00 m linda con Plaza Cívica, al sur 53.00 m linda con calle s/n, al oriente 55.50 m linda con calle s/n, al poniente 55.50 m linda con calle s/n, Superficie aproximada de: 2,941.59 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 05 de agosto de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto

Exp. 514/97 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL CARBÓN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Luis Anáhuac, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte 47.00 m, linda con calle s/n poniente, al sur 47.00 m linda con calle de la Escuela, al oriente 90.00 m linda con carretera, al poniente 50.00 m linda con Plaza Cívica, Superficie aproximada de 4,237.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 05 de agosto de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto

Exp. 515/97, H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL CARBÓN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Vicente Villada s/n Col. Centro, municipio de Villa de Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte 42.60 m con Francisco Alcantara Gomez, al sur 2 líneas de 22.50 y 20.00 m con Barranca, al oriente 15.00 m con calle Aztecas, al poniente 12.00 m con calle Conrada Vicente Villada, Superficie aproximada de: 575.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 05 de agosto de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto

Exp. 508/97 CARLOS CERVANTES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Barrio la Cruz" Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda, al norte 35.00 m y colinda con Concepción Cruz, al sur 31.50 m y colinda con Sabas Jiménez, al oriente 25.90 m y colinda con Leonardo González, al poniente 32.92 m y colinda con Gonzalo Cruz, actualmente con cerrada s/n, Superficie aproximada de: 937.44 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 05 de agosto de 1997.-C. Registrador Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.

3939 -13, 18 y 21 agosto.

AUTOTRANSPORTES 2 DE MARZO, S.A. DE C.V.**TOLUCA, MEXICO****CONVOCATORIA**

Se convoca a todos los accionistas titulares de acciones de la Serie "A", a la asamblea general ordinaria de accionistas de AUTOTRANSPORTES 2 DE MARZO, S.A. DE C.V., que se celebrará a las 10:00 hrs. del día 2 de septiembre de 1997, en el domicilio social en la Ciudad de Toluca, Estado de México y que se sujetará al siguiente orden del día:

- 1.- Aceptación de la renuncia que presentan a sus cargos, diferentes consejeros.
- 2.- Elección de personas para ocupar los cargos de los consejeros en las vacantes dadas, por la renuncia de diferentes consejeros.
- 3.- Asuntos Generales.

Se suplica a los señores accionistas, su puntualidad y asistencia, debiendo registrar su presencia 30 minutos antes de la hora señalada para la asamblea.

Toluca, México, a 13 de agosto de 1997.

ATENTAMENTE**LIC. GUILLERMO ROJAS ROJAS****COMISARIO.****(RUBRICA).**

4056.-18 agosto.